

bleció la base jurídica reguladora del uso de su signo de identidad, de acuerdo con la legislación vigente.

Lo que se hace público para que durante el plazo de veinte días, a partir de la fecha de publicación en el BOJA, pueda examinarse el expediente que obra en este Ayuntamiento, cual preceptúa la Ley 6/2003 de 9 de octubre (BOJA núm. 210, de 31.10.2003) «Ley de Símbolos, Tratamientos y Registro de las Entidades Locales de Andalucía».

Cañaverall de León, 12 de mayo de 2004.- El Alcalde-Presidente, Patricio Castañeda Martín.

AYUNTAMIENTO DE DEHESAS DE GUADIX

EDICTO de 27 de abril de 2004, sobre adopción de Escudo y Bandera. (PP. 1654/2004).

Por el presente se hace saber que, iniciado el procedimiento para la adopción de Escudo Heráldico y Bandera Municipal, se somete a información pública por período de veinte días, el acuerdo adoptado por esta Corporación en sesión plenaria celebrada el 26 de abril de 2004, de conformidad con lo previsto en el artículo 9 de la Ley 6/2003, de 9 de octubre, para que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el procedimiento en la Secretaría del Ayuntamiento y formular las alegaciones que estimen pertinentes.

Dehesas de Guadix, 27 de abril de 2004.- El Alcalde, Juan Valero Hernández.

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS RIBERA DE HUELVA

APROBACION inicial proyecto modificación Estatutos. (PP. 1817/2004).

Doña Carmen Domínguez Sierra, Presidenta de la Mancomunidad de Servicios «Ribera de Huelva». Higuera de la Sierra (Huelva).

Hace saber: Que el Pleno de la Mancomunidad, reunido en sesión extraordinaria el día 30 de abril del actual, adoptó, entre otros, el acuerdo de aprobar inicialmente el proyecto de modificación de los Estatutos de esta Mancomunidad.

Expediente que se expone al público en la Secretaría de la citada Entidad Local y en las de los Ayuntamientos Man-

comunados, para que cualquier persona, física o jurídica, pueda examinarlo y presentar las alegaciones u observaciones que considere a su derecho, por el plazo de treinta días, a contar del siguiente a la publicación de este Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el tablón de anuncios de todos los Ayuntamientos considerados y en el de la propia Mancomunidad.

Lo que se hace público, para general conocimiento en Higuera de la Sierra a cinco de mayo de dos mil cuatro.

SDAD. COOP. AND. INVERPASA

ANUNCIO de convocatoria de Asamblea General Extraordinaria. (PP. 1900/2004).

Inverpasa, S. Coop. Andaluza en Asamblea General Extraordinaria celebrada en Los Palacios el día 1.6.04 se acuerda por unanimidad de todos los socios la disolución de la entidad «Inverpasa S. Coop Andaluza» y el nombramiento de la socio liquidadora.

Los Palacios, 2 de junio de 2004.- La Liquidadora, Carmen Utrilla Escamilla con NIF 28.698.732-E. El Secretario, José Utrilla Escamilla, NIF 79.194.957-T.

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE LINARES

ANUNCIO de convocatoria de concurso-oposición para proveer la plaza de Secretario General. (PP. 1803/2004).

La Cámara Oficial de Comercio e Industria de Linares convoca concurso-oposición para proveer la plaza de Secretario General, cuyas bases han sido aprobadas por la Dirección General de Comercio de la Junta de Andalucía mediante Resolución de fecha 31 de marzo de 2004, y estarán a disposición de los aspirantes en la sede de esta Cámara, sita en calle Sagunto núm. 1 de Linares.

El plazo para presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente a la fecha de esta publicación.

Linares, 24 de mayo de 2004.- El Presidente, Alfonso L. Navarro Conde.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63